

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Num. 9.967

Año XXIII

Sábado 13 de Abril de 1918

Nota bibliográfica

El crédito público después de la guerra
por el Excmo. Sr. D. Augusto González Besada.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación acaba de editar en elegante folleto la notable conferencia acerca de «El crédito público después de la guerra», pronunciada por el excelentísimo Sr. D. Augusto González Besada en la sesión pública del 16 de Enero del año actual, continuación de otra acerca de «El crédito público ante la guerra», pronunciada en Mayo de 1917.

Trátase de un trabajo serio, concienzudo, impecable en la forma, que pone de relieve una vez más la vasta erudición y sólida cultura del docto hacendista, conocedor como muy pocos del Derecho público a través de los siglos y en sus modernas orientaciones.

Tras breve introducción, hace resaltar primeramente con datos fehacientes y concretos los exorbitantes gastos que ocasiona la actual guerra europea, y la deuda enorme que—con manifiesto abuso del crédito público—contraen los Estados beligerantes; lo cual habrá de obligarles a formular en lo sucesivo presupuestos de gastos tan elevados que tal vez no alcancen a satisfacer ni aún con la confiscación de toda su renta nacional.

Ante la realidad abrumadora de tan enormes deudas contraídas por las naciones en guerra, que no se alcanza como las más pobres y castigadas los podrán soportar, no es dado suponer que después de la hondísima crisis mundial pueda continuar asentándose el crédito público sobre las mismas bases que hasta el presente descansa, antes bien es fácil colegir la necesidad de enderezarle y robustecerle, añanzándole sobre otras más sólidas, que puedan servir de tranquilizadora garantía al indiscutible derecho de los acreedores nacionales y extranjeros.

Señala y pone de manifiesto a continuación el distinguido conferenciante las modernas orientaciones del Derecho público, que desde un siglo atrás manifiéstase cada vez más claras y definidas en múltiples disposiciones legislativas, anteriores al actual conflicto europeo de las cuales, aunque pocos, algunos ejemplos tenemos en España, y en las amplias medidas de movilización y requisiciones motivadas por la guerra.

Tales manifiestas orientaciones del Derecho público, acomodadas a las modernas exigencias sociales, permiten entrever cuáles habrán de ser en el futuro la organización y funciones del Estado desde el punto de vista económico social, y su tendencia bien definida a la sustitución de la actual forma tributaria y a la razonable constitución del patrimonio público, formado por sus bienes y derechos bien defendidos y actividades privadas a la obra del Estado asociación, que brinde a la vez amoroso consorcio a las masas obreras, borrando definitivamente odios y antagonismos de clases que quieran convertir en cuestión social problema que son únicamente de carácter económico y financiero.

Al ocuparnos de tan concienzudo trabajo, que completan y avaloran más y más interesantes y abundantes notas, plácenos recordar la fecunda labor inspirada precisamente en las modernas orientaciones del Derecho público, llevada a cabo por el Sr. González Besada al frente del ministerio de Fomento, desde el año 1907 al 1909 inclusive, ya que no hayamos de mencionar aquí la que desarrolló en otros ministerios.

Habida cuenta de ello como reflejo de amplia y sólida preparación, orientaciones, iniciativas y arrestos del eminente hombre público que, en situación harto crítica y difícil, como fiel tributo de amor patrio, encargóse poco ha del ministerio de Hacienda, en el cual ya en otras ocasiones había dado gallardas muestras de indiscutible competencia y acierto, confiadamente podemos esperar que muy en breve la vida económica y financiera de España habrá de ser encauzada por nuevos y seguros derroteros acomodados a las modernas exigencias económicas sociales, paralelamente a lo que sucede en las naciones más adelantadas, dejando marcado, de esta suerte, un paso gigantesco y decisivo en la historia de la economía nacional.

P.

Opiniós

A CORTE

Non son miñas istas opiniós que d'eiquí pra adiante vou a deixare no papel. Son de Xan Dente.

Home sinxelo, home inxenuo, Xan Dente dí o que pensa sóbor de moitas cousas n-unha leria humá, en parolas sin vanidade. Non podía Xan Dente falare de outra maneira nin pensare sin o recurso de suties conceucióis, xa que o bóo Xan Dente e un labreguño galego, vido a Madri dendes da montana.

Eisimesmo, Xan Dente tampouco e un cazurro. Quizalles sexa retranqueiro. As veces hai un pouco de sorna nos seus decires. Pro il non e cazurro.

¿Quén foi o que fixo loubra da cazurreira? E ista unha condición inferiore. O esprito que se cingue polo cazurrisimo e probe. E un esprito cheo de medo, coitado e acambado polos prexucios. O esprito non ten máis esclavitude que a esclavitude do esprito mesmo. As almas grandes dan leis as pequenas. As pequenas ademitanas e perfeucioanas n-unha práttica nobre. E xa feital-as opiniós individuais, normas coletivas (leises n-unha verba soa), son tanto pros grandes como pros cativos.

Poñerlle medos o esprito, metel-o nas néboas do cazurrisimo, e matare pulos e ideias que poden sere trunfás. O esprito debe de sere crarismo rente ou sereo, tráxico, fondo ou lixeiro. Pero debe sere il mesmo, sin tapuxos, nin tortas eisposicóis, nin silenzois intenzoados.

Xan Dente, home inxenuo, veu dendes da montana pra conecere a Madri. las primeiras parolas que Xan Dente lle ouvin foron as siguientes:

—Cando falaban preto de mín da Corte das Ispañas, eu non me faguía ben de cárrigo. Iso da «corte» quere decire en Galicia unha cousa destinta de eiquí. Vostede ven sabe o que quere decire. Pois eu, meu paisaniño, veño agora a Madri pra vere si hai relación entre o nome «Corte das Ispañas» e o significado galego da verba «corte».

E Xan Dente, dimpois de decíreme iso votóuse pola Corte das Ispañas adiante, resoito a sabere canto quera.

XAVIER MONTERO.

Madri-Abril 1918.

Impresiones de la campaña

Los alemanes han prolongado su ataque más al Norte, desde Armentières hasta Warneton. Es decir, que del Oise a Mondidier han fijado las reservas del general Foch, obligándole a retroceder hasta el Ailette, y desde Montedier hasta la frontera belga atacan en sectores alternados al Ejército inglés.

Se combate, pues, en el Ailette, el Avere el Somme, el Scarpa y el Lys. La extensión de la zona perjudica la intensidad de los ataques, pero éstos van dando algún fruto.

¿Por qué el derroche de energías que hacen los Imperios centrales?

Lloyd George lo ha explicado en el Parlamento británico, mejor que todos los críticos. Rusia ha quedado fuera de combate; los Estados Unidos no han movido sus tropas más que inicialmente y en cantidades relativamente reducidas. Es la ocasión mejor para obtener el triunfo.

De ahí el apresuramiento del alto mando alemán para conseguir sus objetivos, y en el camino de ello no se ha vacilado en prolongar tan al Norte el frente de ataque. A la batalla del Somme ha sucedido la batalla del Lys, las dos con la misma finalidad: la de acorralar contra la costa y encerrarle en un sector reducido al Ejército inglés.

Por ahora no vemos posibilidad del otro objetivo acariciado por los alemanes la marcha sobre París.

Todo se subordina a la destrucción del Ejército inglés. Para eso se realizan todos los esfuerzos; pero el discurso de lord Curzon, diciendo que piensa prepararse Inglaterra para el año 1919; la extensión a Irlanda del servicio militar, la prolongación de la edad hasta que el mismo se presta, la aceleración en el envío de tropas norteamericanas, son factores que nos hacen predecir que habrá una máxima resistencia frente a una máxima acometividad.

Entramos, pues, en un período crítico, en una fase aguda, más encarnizada que nunca, de la gran contienda.

Una carta del Papa

El cardenal Almaraz y el XXV aniversario de su consagración episcopal

Con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal, el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla ha recibido el siguiente expresivo testimonio de paternal afecto con que le distingue Su Santidad el Papa Benedicto XV:

«A nuestro amado hijo Enrique de la S. R. I., Presb. Cardenal Almaraz y Santos, arzobispo de Sevilla,—Benedicto PP. XV.

Amado hijo nuestro.—Salud y apostólica bendición.

Con singular gusto hemos sabido que te hallas próximo a cumplir el vigésimo quinto año de tu consagración episcopal, y creemos justo que, no sólo tu clero y pueblo, de quien por tus méritos eres muy querido, celebre contigo tan fausto día, deseándote lleno de alegría santa, sino también Nos mismo, con afecto de



El Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla.

Padre, te felicitemos. De antiguo y muy bien nos es conocida la asiduidad y diligencia con que miras por la Iglesia que te está encomendada, y más de una vez hemos tenido ocasión de ver el empeño con que procuras que cuanto los tuyos se enciendan en fervor religioso, tanto sobresalgan en rendimiento hacia el Vicario de Cristo. Por todo lo cual, y para contribuir al aumento del esplendor de esta fiesta y al de tu propio bien y al de tu grey, hemos de enviarte un pequeño obsequio que sea perpetuo testimonio de nuestro amor hacia tí; y, además, te damos facultad para que hagas participantes a tus amados hijos de la indulgencia plenaria que, en las condiciones acostumbradas, te concedemos para después de tu misa del citado día. Sólo nos resta manifestarte una vez más que te deseamos con tan fausta ocasión todo género de bienandanzas, pidiendo al altísimo que prolongue tus días sobre la tierra, para bien de tu archidiócesis.

Como prenda de celestiales dones y testimonio de nuestra singular benevolencia, te enviamos a tí en primer término, querido hijo nuestro, y a tu clero y fieles la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 23 de Febrero de 1918, cuarto año de nuestro Pontificado.

BENEDICTO, PP. XV. »

EL MUTILADO DE ORENSE

Un periódico de la ciudad de las Bargas dice que llegaron allí los detenidos con motivo del abandono del sordo-mudo en la estación.

El juez de instrucción señor Marquina los puso ante la presencia del enfermo, quien, inmediatamente, dió rienda suelta a los más grandes transportes de alegría, abrazándolos y besándolos.

Les hizo significar luego que tenía pan, que tomaba chocolate y, en fin, que estaba bien cuidado.

Afirmó, mímicamente, que ellos le habían cortado los pies, y el juez presentó otro individuo, ante el que repitió la experiencia para cerciorarse de quien había llevado a cabo el seccionamiento.

En fin, se dedujo que estaba trastornado mentalmente por efecto de la debilidad sufrida.

La declaración que ellos prestaron fué que los dedos de los pies se le habían

caído por la gangrena y que se habían visto obligados a abandonarlo, por no tener recursos para alimentarle y cuidarle debidamente.

Les había aconsejado el abandono, como mejor recurso para el ingreso en el Hospital, un vecino de ellos que les acompañara.

En vista de todas estas manifestaciones el juez señor Marquina dispuso la libertad de los detenidos.

DEL CINE DE LA VIDA

Películas cortas

Los lectores sabrán ya seguramente que en las reformas militares últimamente aprobadas figura el proyecto de utilizar los perros para los servicios de la defensa nacional. Yo no he de ocultar con tal motivo la viva, la extraordinaria simpatía que me merecen esos animalitos, sea cual fuera la raza a que pertenezcan y la condición social de que disfruten y en su consecuencia fácilmente habrá de comprenderse la íntima satisfacción que he experimentado al ver que eran llamados al desempeño de tan altas funciones.

En cambio doña Dorotea Zalameque, vecina mía, está consternada.

Doña Dorotea es viuda: tiene 59 años y un perro de aguas a quien llama frecuentemente ¡hijo mío! con escándalo de la doméstica y evidente regocijo del can que sabe desde hace tiempo que el empleo de ese cariñoso calificativo es precursor de la ofrenda de un terrón de azúcar o de otra golosina semejante por las que siente verdadero entusiasmo. El perro de D.ª Dorotea se llama *Neptuno*, y aun cuando el nombre podía dar lugar a suponer que el chuchito había ganado algún campeonato de natación, es lo cierto sin embargo que su dueña y señora no ha permitido jamás que su hijo adoptivo penetrara en el líquido elemento ante el temor de que pudiese perecer en él sin que le valiera ni el prestigio de su raza ni el escudo de su nombre.

Neptuno es realmente como de la familia de Doña Dorotea. Aparte de los cuidados íntimos que aquélla le dispensa y que se manifiestan en el brillo de sus sedosas lanas, en la pulcritud de sus patas y en la limpieza de su rostro, *Neptuno* tiene su cama propia en el cuarto ropero, disfruta de un almohadón blanco y cómodo para echar sus frecuentes siestas, y tiene el honor de sentarse en la mesa a la diestra de Doña Dorotea, que se guarda muy mucho de servirse su ración sin haber suministrado previamente la que corresponde al egregio *Neptuno*.

A falta de otras amistades, Doña Dorotea tiene como confidente de sus penas y alegrías al perro de aguas. Cuando cobra una pequeña pensión que le dejó su tío, al llegar a casa se apresura a desdoblarse el papellito que contiene los duretes y a enseñárselos a *Neptuno* para que se convenza de que no habrá de faltarle la pitanza. El perro los huele, y como siempre hay alguno que conserva un leve rastro de su estancia en una carnicería u otro establecimiento de artículos alimenticios, se relame con fruición, agita discretamente el penacho de su cola y rinde una mirada de gratitud a su ama, quien, admirada, no deja nunca de exclamar:

—¡Que talento, pero que talento más grande tiene este *Neptuno*!

Y ahora el lector comprenderá fácilmente la consternación de Doña Dorotea cuando el otro día se le presentó de improviso la portera y agitando un periódico le dijo a grandes voces, no sin cierta fruición motivada por el deseo de vengarse de algunos delitos cometidos en agravio de limpieza del portal por el incomparable *Neptuno*.

¡Ha visto usted, ha visto usted; los perros quedan desde ahora sujetos al servicio militar!

Doña Dorotea leyó el diario; dejóse caer medio desmayada sobre una mecedora sexagenaria, rompió en llanto llamó al chuchito, lo abrazó repetidas veces y después de hacerse preparar una taza de tila, que bebió a medias con *Neptuno* suponiendo, muy equivocadamente por cierto que éste compartía su emoción, requirió mi presencia en calidad de vecino.

Acudí al llamamiento, y después de enterado de lo que ocurría procuré consolar a Doña Dorotea, asegurándole que no todos los perros que iban a la guerra morían en ella y que, por el contrario, era muy posible que si tal cosa ocurriera, *Neptuno* se coronase de gloria. Pero

todo fué en vano; Doña Dorotea no podía consolarse.

—Dígame usted, amigo Maxim,—exclamó de pronto con viveza y secando sus lágrimas;—¿sabe usted si por lo menos habrá perros de cuota?

La pregunta fué un rayo de luz que iluminó mi cerebro. Cogí del brazo a Doña Dorotea, dirigí una mirada consoladora al can pseudo acuático, y exclamé con acento de triunfo:

—¡Estamos salvados, mi Doña Dorotea; *Neptuno* se librará del servicio militar..... como hijo de viuda.....!

MAXIN.

CON LOS RELOJES DE EUROPA

EL ADELANTO DE LA HORA

El lunes día 15, a las once de la noche como está ordenado, se adelantarán una hora los relojes en toda España.

Está bien que el buen humor, no teniendo otro tema, se entretenga en imaginar conflictos con este motivo; pero, desde luego, puede afirmarse que la realidad no ha de plantearlos.

En el momento indicado, todos los ciudadanos deben adelantar sus relojes en una hora, y al día siguiente, el 16, se encontrarán con que se sigue haciendo la vida normalmente, sin el menor contratiempo.

Las Cámaras—dice un colega madrileño—seguirán celebrando sus sesiones a la misma hora de hoy, es decir, a las tres de la tarde; los teatros comenzarán sus funciones a la hora de siempre; las oficinas se abrirán a las nueve, como ahora; los comercios, los templos, todo.

Para que adviertan los lectores que no hay variación en las costumbres, vamos a poner un ejemplo:

Supongan que el Gobierno no hubiera dicho nada de sus propósitos, que tienden al ahorro del carbón, a la vez que al normalizar la hora con arreglo a los demás países europeos, y que el 14, a medianoche, se adelantase esa hora sin que nadie se enterara.

¿Qué pasaría al siguiente? Pues, sencillamente, que cada uno de nosotros, al ver su reloj y confrontar la hora oficial, pensaría que se le habría parado o retrasado.

Y no haría otra cosa que ponerlo en hora y continuar haciendo su vida como si no hubiera ocurrido nada.

Por lo que a Santiago toca, aquí en lo único que conoceremos seguramente, que se adelantó el reloj es en las horas de salida y llegada de los trenes y demás servicios de comunicaciones.

FIGURAS DE LA GUERRA



Amed-Fonad-Pachá, nuevo kediye de Egipto.

GALICIA

CORUÑA

En la fábrica de cervezas que en el inmediato lugar de Perillo posee el Sr. Gu-yatt, ocurrió un triste suceso.

Se hallaban trabajando en la construcción de un muro varios obreros, y debido a un desprendimiento de tierras ocasionado por reblandecimiento del terreno, a consecuencia de las últimas lluvias, resultaron heridos tres de ellos, uno de los cuales, llamado Marcos Ferreiro de la Maza, de 64 años de edad, de oficio cantero y de estado viudo, por la gravedad

JOSE VAZQUEZ

SUCESOR DE MANUEL FERNANDEZ

27, Preguntoiro, 27

Tiene el honor de ofrecer a sus distinguidos clientes su nuevo Establecimiento en la misma calle.

Preguntoiro, 33

ones recibidas, fué conducido de punto a esta capital, en la Casa de Socorro, y desahaberle sido practicada la primera operación, pasó a ocupar una cama del Hospital.

Según el dictámen emitido por el facultativo de guardia, tiene fracturado el esternón y varias costillas.

Son optimistas las noticias recibidas en la fábrica de gas y electricidad, sobre el envío de carbón, permitiendo asegurar que aquella importante industria podrá proseguir su normal funcionamiento aun después del 15 del corriente, desapareciendo así el malestar que había producido en la localidad el anuncio de la paralización, que causaría enormes perjuicios al comercio, a la industria y al vecindario en general.

Se ha distribuido entre el vecindario una circular suscrita por la junta administrativa de las Cantinas Escolares solicitando objetos y donativos para la «tóm-bola» que se organiza patrocinada por el «Circo de Artesanos» a fin de recaudar fondos destinados al sostenimiento de la institución.

Las Cantinas vienen suministrando ración diaria a cien niños alumnos de las escuelas nacionales.

Fuó desestimada por la administración de propiedades e impuestos de la provincia la reclamación interpuesta por don Manuel Vázquez Pedreira, vecino de Cesus contra el acuerdo de la junta municipal de dicho pueblo que desestimó la que por consumos formuló en la sesión de agravios.

La Policía detuvo a un vecino de Lugo que se halla sujeto a un proceso por suponerse autor del rapto de una joven de aquella ciudad, realizado días atrás.

Se le puso a disposición del Juzgado, de donde telegrafiaron a Lugo preguntando si procedía confirmar aquella detención.

Como de Lugo contestaron que el aludido forastero se hallaba en libertad bajo fianza, se dejó sin efecto la detención.

LUGO

Se ha cometido un crimen que causó hondísima impresión. En una robleada, junto a la carretera de Suarnos, apareció el cadáver de un vecino de Oselle, conocido por «O Ferreiro de Vilar de Frades».

Tenía la cabeza aplastada y le faltaban los ojos.

Se desconocen los motivos del crimen. Tampoco se tiene pista de los autores. Dicese que se trata de una partida de bandidos que merodean por esta provincia, citándose un caso análogo ocurrido hace días en las cercanías de Sarria.

Merced a gestiones del diputado a Cortes por Chantada, D. Leonardo Rodríguez Díaz, la Dirección general de Obras públicas ha concedido una subvención de diez mil pesetas para mejoras de conservación en la carretera de Menjaboy a Orense y construcción de unas aceras en aquella villa.

Ha sido nombrado jefe de administración de segunda clase del cuerpo general, en comisión, el delegado de Hacienda de esta provincia, D. Ramón Martínez y Martínez.

OBENSE

La Junta de Subsistencias ha prohibido la expostación de ganado vacuno y de cerda en vista del encarecimiento de las carnes, imponiendo severas penas a los infractores de la disposición gubernativa.

El Inspector de Sanidad hallase girando una visita a los pueblos fronterizos de la provincia en vista de la epidemia de tifus desarrollada en Portugal.

Se procurará designar edificios para aislamiento, en previsión de que ocurra algún caso, llevando material de desinfección.

Las noticias oficiales que se reciben de diferentes puntos de la provincia dicen que no se ha registrado hasta ahora ningún caso.

Han comenzado las fiestas del centenario de la muerte del cardenal Pedro de Quevedo Quinana, obispo que fué de Orense y gran figura histórica en la regencia del reino durante el destierro de Fernando VII.

PONTEVEDRA

A Manuel Casal Rodríguez, dependiente del café La Marina del puerto de Marín, le sustrajeron de su domicilio 170 pesetas, una de las últimas noches.

La Guardia civil detuvo a los autores del hecho que resultaron ser José Campos Sobral, de 26 años, y Bernardo Santiago Fernández (a) «Uriaza» de 22, ocupándoseles 165 pesetas.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana Arlegui, hija del coronel del mismo apellido, tan conocido en esta provincia para el oficial del Cuerpo de Intendencia D. Luis Cavana.

Han regresado de Madrid los diputados a Cortes D. Raimundo y D. Vicente Riestra Calderón.

En la estación fueron saludados por

la Sociedad Patronal en pleno que testimonio a los señores de Riestra su profunda gratitud por las activas gestiones que en Madrid han realizado respecto a las obras para el alojamiento de la Artillería.

El obispo ne Tuy nombró ecónomos de Freijo y Vilameán, respectivamente, a D. Enrique González Alejandro y don Manuel López.

También nombró rengente de Nigrán a D. José Alvarez Simón.

En Villagarcía fueron detenidos por la guardia civil Francisco Enrique Abalo de 15 años y su primo Felipe de 16, naturales de Rubianes, y Antonio Oseiro Caero de 13, vecino del Vento, han constituido una «asotiation» para explotar su ingenio en perjuicio del prójimo.

Estos aprovechados jóvenes habían entrado en el domicilio de Josefa da Ponte, vecina de Rubianes, en el que se apoderaron de 51 pesetas y de una docena de huevos.

FERROL

Una gran parte de los obreros eventuales de la zona militar del Arsenal del Ferrol, está amenazado de quedar sin trabajo en plazo brevísimo, por falta de consignación y por falta también de material, pues se da el caso de que a principio del año actual se pidieron ocho vagones de cal a Valdeorras y todavía no han llegado.

Para evitar el conflicto, una comisión visitó al alcalde de la ciudad vecina, al presidente de la Cámara de Comercio y al del «Círculo Mercantil», pidiéndoles que hagan las gestiones precisas para evitar el despido.

En la parroquia de Cobas de este partido, al transitar con un carro el campesino José Rodríguez, de 60 años, salió al camino su convecino Justo Saavedra Pita, prohibiéndole el paso. Saavedra, al ver que no conseguía su objeto agredió con una horquilla de hierro a Rodríguez, ocasionándole graves heridas en la cabeza y todo el cuerpo.

El herido fué trasladado a Ferrol, y después de curado en la Casa de Socorro pasó al Hospital de Caridad.

En el muelle de Fuente Longa apareció el cadáver de una mujer ahogada; identificado resulta ser Encarnación López Fernández, de 50 años, viuda de un guardia municipal; vivía con una hija suya casada con un sargento de Infantería de Marina.

Vióla arrojarse al mar un niño de siete años.

Atribúyese el hecho a disgustos de familia.

Los que mueren:

En Coruña, D. Amado Babío Sánchez.

—En Pontevedra, D.ª Amalia Durán Hermida.

—En Tuy, D. Emilio Cortegoso.

—En Villarino, el médico don Andrés Vázquez Vereá.

Sesiones de Cortes

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 12

Abre a las 3'50 presidiendo el señor Groizard.

En el banco azul sientase el Conde de Romanones. Momentos después llega el Sr. Maura, que viste uniforme.

(Retírase el Conde de Romanones y aparece a los pocos momentos vistiendo también uniforme).

Un incidente

Antes de aprobarse el acta de la anterior, el marqués de Mochales expresa su extrañeza porque la Presidencia haya considerado como una moción la presentada por el señor Allendesalazar, cuando se trata de una proposición incidental.

Pregunta por que se ha infringido el Reglamento acordando que aquélla pasase a las secciones sin haberse cumplido los trámites reglamentarios.

Requiere a todos los senadores para que den su opinión sobre este asunto.

El Presidente llama la atención, encareciéndole que se limite a hacer observaciones sin perjuicio de que cuando se apruebe el acta use de sus derechos.

El Marqués de Mochales insiste en el acuerdo es antirreglamentario.

El Duque de Bivona explica lo ocurrido ayer, diciendo que en todo caso hubo error al aceptarla como moción, siendo una proposición incidental.

Apruébase al acta.

El proyecto de amnistía

El Sr. Maura da lectura al proyecto de ley concediendo la amnistía.

La reforma de la ley del poder judicial

El conde de Romanones lee el proyecto de reforma de la ley del poder judicial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Suscítase un extenso debate sobre la moción del Sr. Allendesalazar entre éste y el Marqués de Mochales.

El Sr. Izquierdo pretende hablar. El Presidente dícele que no puede hacer uso de la palabra.

El Sr. Izquierdo protesta.

ORDEN DEL DÍA

Suspéndese la sesión para que puedan reunirse las secciones.

Reanudada, apruébase el dictamen admitiendo como senador a D. José Sendero.

Discútese el dictamen sobre la elección de la Universidad de Madrid.

Promuévese un amplio debate, interviniendo los Sres. Palomo, Gómez Ocaña, Navarrete, Pérez Caballero, Carracedo, Salvador y Marqués de Mochales.

Rectifican todos infinidad de veces y se entablan animados diálogos entre los Sres. Salvador y Navarrete.

Apruébase nominalmente el dictamen.

También se aprueba el relativo a la elección de la Universidad de Santiago y se levanta la sesión.

Senado

La sesión de ayer

Abre a las 3'40 minutos, presidiendo el Sr. Villanueva.

En el banco azul están los Sres. Pidal, Besada y García Prieto.

Juran varios diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Iglesias (D. Pablo) pregunta cuando va a leerse el proyecto de amnistía.

Pide que se resuelva con urgencia el expediente electoral de Yecla.

Ocupase en la cuestión del pan y censurar las medidas que sobre ello adoptó el Gobierno.

Pide que también se remedie la situación de quienes no obtienen beneficios de la guerra.

Protesta contra el alza del precio del pan y afirma que debe bajarse, aún a costa del presupuesto.

Termina diciendo que el pueblo no ha protestado ya violentamente contra esto porque el hambre se lo impide.

Le contesta el Sr. García Prieto que hoy o mañana será leído por el Sr. Maura en el Senado el proyecto de amnistía. En cuanto al expediente de Yecla dícele que será resuelto cuando le corresponda en su día.

Interviene el Sr. Ventosa. Dice que no hay que olvidar que la guerra crea a las naciones todas una situación excepcional y que no se puede obligar a los panaderos a que frabiquen pan con merma de sus intereses.

Afirma que lo que se precisa son hornos y a ello atiende con todo celo la comisaría de Subsistencias.

Si no es un hecho—añade—la modificación de la tasa acordada, yo no puedo continuar en el puesto que ocupó.

Rectifica el Sr. Iglesias. Culpas de cuanto ocurre a los trigueros y harineros y dice que la acción oficial se hadirigido contra los desechados y pequeños burgueses, en favor de las fortunas adquiridas a consecuencia de la guerra.

El Sr. Ventosa rectifica y anuncia que vendrá de la Argentina el trigo necesario a un precio remunerador.

El Sr. Silveira explica su gestión al frente de la Comisaría de Abastecimientos. Afirma que el precio de 40 pesetas fijado a los 100 kilos de trigo es remunerador.

El Sr. Almazá se queja de que en Málaga falta trigo y dice que puede surgir un grave conflicto si no se envía con urgencia.

El Sr. Franco habla de la excitación que en todos los pueblos produce el régimen de los trigos y dice que los diputados pueden hacer una tasa que sea aceptable para todos.

Habla también el Sr. Castrovido. Dice que si las tasas no han de cumplirse es preferible suprimirlas.

El Sr. Ventosa le contesta que se cumplirán, por dignidad suya y del Gobierno.

ORDEN DEL DÍA

Se procede a elegir la Comisión inspectora de la Deuda, resultando designados los Sres. Gallego (D. Texifonte), Wais y Senante.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

SANTIAGO

El 11 de Mayo próximo se procederá a subastar el suministro de acopios para la conservación de la carretera provincial de Carballo a Portomouro, por el tipo de 3.494'35 pesetas.

La vecina de San Roque María Rial Casal, denunció en el Cuerpo de Seguridad que al salir de su casa se ve molestada por una porción de chiquillos de dicho barrio y San Cayetano.

La Adoración Nocturna celebra esta noche vigilia conmemorativa del trigésimo sexto aniversario de su fundación en la iglesia parroquial de San Miguel.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores a primera hora, debiendo retirarse después del Invitorio los que no pertenecen al turno de guardia que es el primero titular Apóstol Santiago.

Asimismo dicha entidad eucarística ruega a todos los señores socios activos y honorarios se sirvan concurrir al acto de administrar el Santísimo Viático que tendrá lugar en el día de mañana a los enfermos del Hospital de San Lázaro. A la entrada de la Rúa de San Pedro estarán preparados los riperts, que saldrán a las siete y media en punto de la mañana.

La guardia municipal detuvo a María López Camafeita por escandalizar en la vía pública, hallándose borracha.

Acompañado de su señora salió hoy para Sevilla y Málaga, en donde pasarán una corta temporada, nuestro querido amigo D. José Luengo.

Deseámosles un feliz viaje.

Mañana, domingo, celebrará la cofradía de la Santísima Trinidad, en la iglesia de San Pelayo, sus cultos mensuales, con exposición del Santísimo Sacramento a las diez y cuarto y Misa solemne a las diez y media; y quedará expuesta Su Divina Majestad hasta los ejercicios vespertinos, que comenzarán a las cinco y media.

A la terminación de la Misa solemne y después de la reserva, se dará la absolución general.

EL PRECIO DE LA CARNE

Ya suponíamos nosotros que el haberse constituido en sociedad el gremio de tabajeros traería como consecuencia el aumento del precio de la carne.

Primero los asociados se dedicaron a combatir a un compañero que no sólo se negaba a aumentar el precio sino que lo bajó notablemente. Después, reducido el círculo, se pusieron de acuerdo para subir el precio.

Ayer visitaron al alcalde para poner en su conocimiento la decisión. Quieren subir veinte céntimos en kilo de las clases 1.ª y 2.ª y diez céntimos en la de tercera.

El alcalde consiguió que aplazasen su decisión hasta el martes porque para entonces estará ya constituida la comisión de subsistencias a quien confiará su intervención en estos asuntos la autoridad local.

Acaba de aumentarse el precio del pan; ahora se anuncia la suba de la carne y es cosa de estudiar minuciosamente si están justificadas estas decisiones.

Han vuelto al trabajo los obreros peluqueros que en número de once estaban en huelga desde hace meses.

La Asociación de Sras. de la Buena Prensa tendrá la Misa de Comunión mensual el lunes 15 a las ocho en la iglesia de las Huérfanas.

Su Eminencia Reverendísima ha concedido 200 días de indulgencia a todos los fieles que la oigan devotamente.

El Ayuntamiento de Noya anuncia para el día 16 del corriente la subasta de las obras que hay que realizar en la casa Consistorial.

La salud pública

Los periódicos de la Coruña publican una nota oficiosa que dice:

«En Carnota solo hay dos enfermos en curso, en condiciones de no haber temor alguno a nuevos contagios por haber sido sometidos tanto ellos como sus familias a rigurosas medidas higiénicas.»

De Tordoya no hay nuevas noticias, lo que hace suponer no ocurre novedad alguna».

Un colega pone como apostilla a la nota anterior la sospecha de que la falta de noticias de Tordoya no quiere decir que no ocurra novedad sino que no se ha procurado saber lo que puede ocurrir ya que desde Ordenes hay 30 kilómetros de mal camino.

También se extraña el colega, y con sobradísima razón, de que no se haya tratado de seguir la pista a las otras os portuguesas que desde Tordoya se dirigieron a Carballo.

**

Ayer se reunió en Santiago la Junta de Sanidad para cambiar impresiones respecto del estado sanitario de esta ciudad que es muy satisfactorio.

Sólo siguen registrándose algunos casos de viruela pero de carácter benigno.

Conviene, sin embargo, que la gente no deje de vacunarse ya que es sabido que es la vacuna el medio más eficaz de combatir la viruela.

Para prevenirse contra cualquier posible perturbación sanitaria, se convino en que el subdelegado de medicina grevistas de inspección a las casas donde suelen albergarse los pordioseros y los transeuntes.

Como dejamos dicho, hoy por hoy no ocurre novedad alguna en Santiago ni en sus alrededores, pero conviene no dejar de la mano las medidas sanitarias ni la vigilancia cerca de aquellas personas que por su procedencia puedan hacerse sospechosas.

Solicitó D. Alberto Doval la devolución de la fianza que constituyó como contratista de acogios para la conservación de la carretera de Santiago a Santa Comba.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 26 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.670 kilos de carne.

PLATEROS. Taltan operarios para fiera de la población: Referencias Hotel Argentina, horas de doce a tres y de siete a nueve, noche.

En el fielado de la estación han sido aforadas hoy 59 cestas de pescado.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En las primeras horas de la tarde de hoy un agente de la autoridad—que son los encargados de velar por que no se altere el orden público—promovió un desorden en la Rúa del Villar.

El agente en cuestión detuvo en medio de la calle a una persona que ni se meña con nadie ni tenía el menor aspecto de sospechoso.

Para evitar que el público se aglomerase, la persona en cuestión invitaba al agente a que le acompañase al despacho

Teatro principal

ZARZUELA Y OPERA

Se fijó en los sitios de costumbre el anuncio del próximo debut, en el Teatro Principal, de una compañía de zarzuela y ópera española.

También se repartieron al público las listas de dicha compañía que, por cierto, es muy numerosa.

No podemos hoy, por faltarnos espacio, publicar la citada lista pero no queremos dejar sin anunciar la temporada de zarzuela, ópera y opereta que se avecina.

Dirige la compañía, según dicen las listas, el primer actor D. Eugenio Casals y de maestro concertador y director de orquesta figura D. Vicente Machí.

El debut de la compañía se anuncia para el jueves próximo día 18 poniendo en escena la opereta en tres actos «La duquesa de Tabarin».

El abono, que está abierto en la cantaduría del Teatro de doce a una y de las cuatro de la tarde en adelante, es por nueve funciones y sus precios son:

Palcos principales y plateas, sin entrada 10 pesetas por abono y 15 a diario. Butaca con entrada 2'50 por abono y 3'50 a diario.

Delantera de palco segundo con entrada 1'50 por abono y 2 a diario.

Respaldo de palco segundo con entrada 1'50 a diario.

La entrada general costará una peseta.

UNA PELICULA EXTRAORDINARIA

Tiene lugar esta noche ante la pantalla del Principal, el estreno de un film realmente magno y extraordinario. Se titula «La farándula pasa», y el asunto es a base de la pintoresca vida de los artistas de cinematógrafo que pasan su existencia entre las mil peripecias de su trabajo. La escenificación ha sido llevada a cabo con un acabamiento irreprochable, y saltan a primera vista varias innovaciones introducidas con mucho acierto por la casa «Gaumont», maestra en el arte de hacer películas buenas.

Otro aliciente más tiene «La farándula pasa». Nos referimos a la interpretación. Todos recuerdan las simpáticas figuras de los artistas que integran la famosa serie «Judex», y estos mismos artistas tan aplaudidos, son los intérpretes de «La farándula pasa», que hacen una labor maravillosa en esta película.

Mañana domingo, se celebrarán grandes funciones a la hora de costumbre, y se reprisará «La farándula pasa», en el deseo de que puedan apreciar su belleza el mayor número de personas.

Mañana domingo a las ocho y media se verificará la comunión general de los niños asilados en San Agustín y a cargo de los P. P. Franciscanos, 17 de los referidos niños harán la primera comunión y todos la aplicarán por sus bienhechores en especial por los que tan eficazmente laboran en esta obra como las autoridades.

Después de la acción de gracias los Padres franciscanos les servirán el desayuno a todos en uno de los salones de su convento.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se han remitido al Instituto de Lugo los títulos de Bachiller expedidos a favor de D. Angel Vega, D. Eladio Barja, don Jesús Ruja y D. Julio Rodríguez.

También se remitieron a los gobernadores civiles de Salamanca y Coruña los títulos de Licenciados en farmacia y Medicina, expedidos a nombre de D. Tomás García Marcos y D. Ramón Astray Astray, respectivamente.

Y a la Universidad de Barcelona las certificaciones oficiales de los alumnos de Farmacia D. Pedro Heamansaez Meoro, D. Antonio Osorio Alvarez, D. Pedro Palencia Amador y D.ª Sara Fernández Casas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 12

Nacimientos.—Miguel Otero Suárez, Alfonso López de Santiago.

Defunciones.—Manuel Corbelle Piñero, 38 años, tuberculosis pulmonar; Rosa Portela García, 84 años, gangrena; Francisco Castellanos, 45 años, calapso cardíaco.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 13

Barómetro	731,8
Temperatura máxima al sol	23,5
Idem idem a la sombra	15,0
Idem mínima	3,2
Lluvia	2,0
Evaporación	0,5
Humedad relativa	80
Dirección del viento	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	162
Estado del cielo	Lluvioso
El Barómetro tiende a	Bajar

Ama de cría

Se ofrece. Darán razón: Rua San Pedro, 39, 2.º

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Agnas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

LA PERLA

Comercio de Ultramarinos

Algalia de Arriba 14

Se venden los ricos quesos de San Simón.

PIANO

Se desea uno de alquiler, informarán en esta Redacción.

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el día 16 de Abril estará en Santiago el acreditado especialista Sr. Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construídos exprésos para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Europa donde estará hospedado.

Nota. Recibirá también en Villagarcía el día 17 en el Hotel Moderno.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

LA OFENSIVA ALEMANA

Madrid 13.

Referencia inglesa

Durante la tarde y la noche hubo continuos combates en los alrededores de Merville y Neuve Bertin.

Sobre ambas localidades continuó el enemigo su presión y realizó algún avance. Los ataques realizados ayer por el enemigo contra Ploegsteert lograron éxito después de un rudo combate.

Nuestras tropas retrocedieron desde el pueblo de Neuve Glise a nuevas posiciones.

En el sector del frente Norte la situación no ha cambiado.

Parte de nuestras posiciones donde el enemigo penetró al Norte de Sespulverk la recuperamos en un contraataque.

La lucha continúa en todo el frente Norte del canal de La Basée hasta Ronebeke.

El Sur de Arras hubo fuertes ataques enemigos contra nuestras posiciones de Neuville y Vitorí siendo rechazados.

Aumentó el fuego de artillería a ambos lados del Somme.

Referencia alemana

Nuestras tropas victoriosas siguen avanzando por la amplia llanura del Lys entre Armentieres y Mervillers.

Referencia francesa

Después de una intensa preparación de artillería los alemanes atacaron las posiciones francesas del sector de Haugarnaud-Sauterre.

Al Este de este sector la lucha es violenta.

Frente a Hurgue nada consiguieron los alemanes en sus primeros ataques pero luego hubieron de retroceder algo nuestras fuerzas.

También el enemigo consiguió entrar en Haugard-and-Sauterre, pero pronto fué rechazado en la parte Oeste del pueblo, donde sigue la lucha muy encarnizada.

En el sector de Noyon es muy viva la lucha de artillería.

Los alemanes bombardearon nuevamente y con gran violencia la ciudad de Reims, causando varios incendios en las proximidades de la Catedral.

En el bosque de Apremont, los alemanes atacaron las posiciones francesas, consiguiendo establecerse en algunos de nuestros puntos avanzados.

Capturamos en este sector 22 alemanes.

LA LEY DE AMNISTIA

Madrid 13

En el proyecto referente a la amnistia se concede la libertad a todos los presos por delitos políticos y sociales, excepto en los casos que los perseguidos sean a instancia de parte o de agresión a la fuerza armada.

Concedese también la libertad a los procesados por delito de imprenta, y a los prófugos y desertores siempre que se presenten en el plazo de seis meses en los sitios de donde se hubieran fugado.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 13

El de ayer

Terminó a las nueve de la noche y de él se facilitó la siguiente nota oficial: «El Consejo despachó varios expedientes de distintos departamentos.

Aprobóse un decreto modificando e que regula el empleo de la consignación para reparación de templos autorizando la presentación de un proyecto pidiendo un crédito para acometer en gran escala las obras de encauzamiento del Rio Manzanares.

Deliberó también largamente sobre las líneas generales del nuevo presupuesto y las leyes que deban precederle y puedan influir en los gastos e ingresos y constituyan poderoso estímulo para el desenvolvimiento de la vida económica nacional.»

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	78'00	77'45
Idem fin corte firme.	78'05	00'00
5 por 10 amortizable.	96'40	96'60
4 por 100 amortizable.	81'75	86'00

Acciones

Banco de España.	517'00	514'00
Español del Río de la Plata.	278'00	266'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	295'50	296'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	98'50	98'50

Huicaperas

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	88'00	87'50
Las ordinarias.	35'50	00'00

Cambios

París.	64'75	62'00
Londres.	14'52	16'70

Bolsa de París

Exterior Español.	86'50	86'30
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	1000'00	000'00
--------------------------------	---------	--------

**

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radio

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

SE ARRIENDA la casa núm. 8 de la calle de Entremuros. En la Rua del Villar núm. 6 2.º darán razón.

Se desea alquilar

Hotelito o villa o casa con jardín por años y sin muebles en alrededores de la capital o en pueblos de la provincia que tenga ferrocarril y se halle la casa próxima a la estación. Contesten indicando último precio y detalles de casa y situación a D.ª Mercedes Gómez Sabater de Varela, Paseo de Recoletos 5, principal izquierda, Madrid.

MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE TRES A CINCO

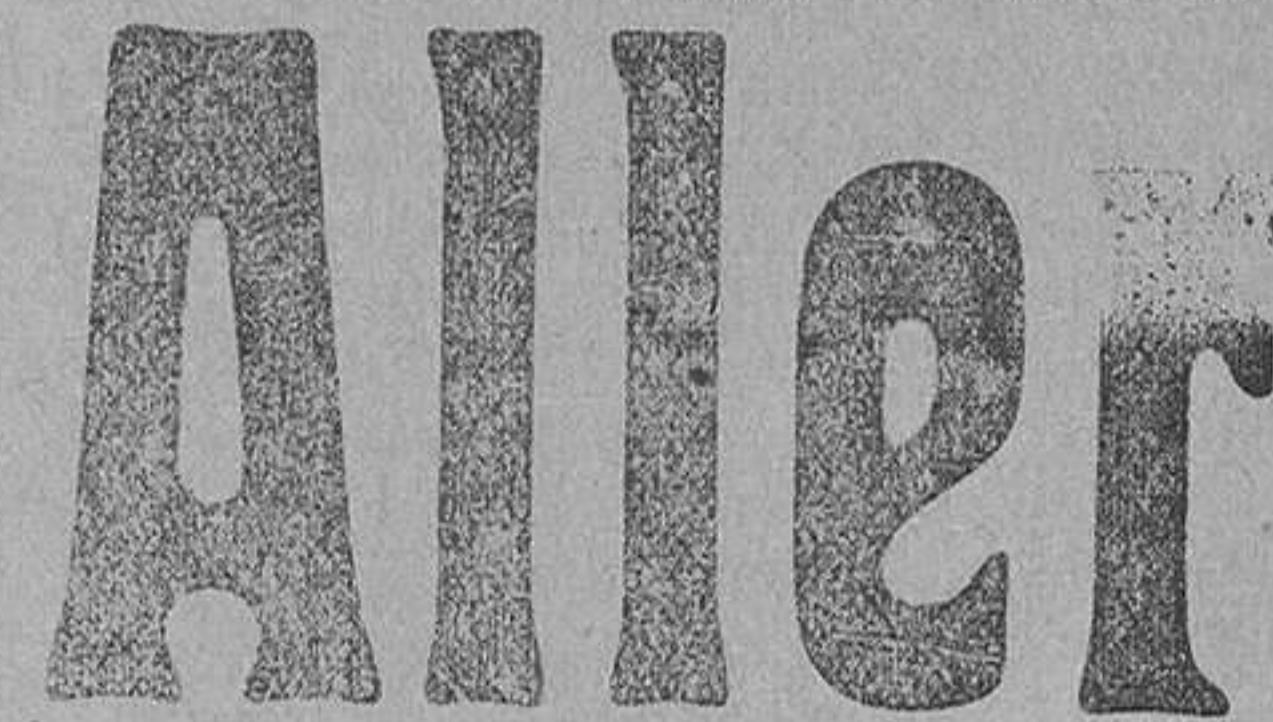
Puerta del Camino, 2, pral.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 céntimos ouartillo. Cantara 38 reales.

Probadlo y os convencereis.



Cirujano-Dentista

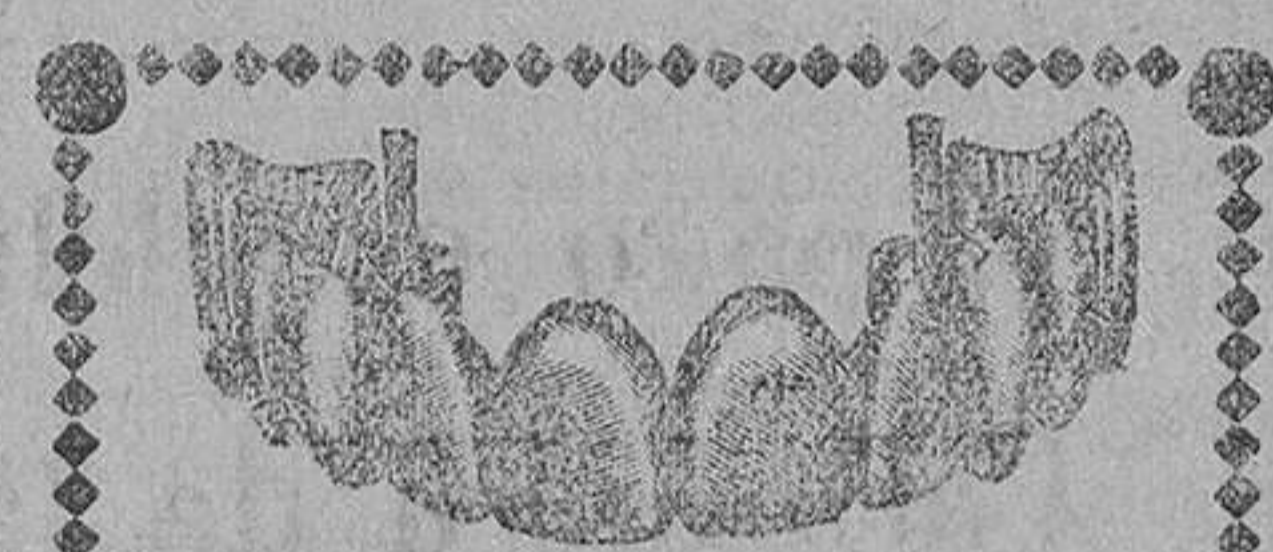
Rua del Villar, 50, Pral.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERMATOLOGIA

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-11-2.º



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni

peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rua Nueva).

Sellos de caucho

Rótulos esmaltado

En la imprenta de este periódico

de su jefe. Es decir que se invertían los cargos.

No gustamos de formular cargos contra los agentes pero tampoco se pueden pasar sin advertencia hechos como el señalado.

Mañana 14, como segunda Dominica, tendrán lugar en la Iglesia conventual de Belvís los ejercicios de costumbre.

Por la mañana, a las siete y media, se celebrará la misa de Comunión general.

A las cinco de la tarde dará comienzo la Junta de Hermanos en la Capilla de la Santísima Virgen del Portal; a continuación de ésta se expondrá S. D. M. santo rosario, plática, que predicará D. Bernarros Aller, reserva y procesión por el interior del templo.

Se gana indulgencia plenaria.

Ocurrió en una taberna de Boqueijón un sangriento hecho del cual fué víctima un vecino de la parroquia del S. Salvador de Ledesma de aquél término.

Varios sujetos le agredieron ferocemente, causándole dos heridas de 7 y 10 centímetros de extensión en la región craneana.

Aunque el hecho se realizó el día 31 de Marzo, el herido no fué traído hasta ayer al Hospital, donde los facultivos pudieron apreciar que las referidas heridas están infectadas.

El estado del herido es de suma gravedad y quedó encamado en la sala de San Sebastián.

Mañana de seis a ocho de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el programa siguiente:

1. «Hinchemburoj» (P. D.), Oscon Fetror.
2. «Cinloncert Reise» (Potprurri), Recklinoj.
3. «Serenata fantasía», R. O. P.
4. «El gitaniillo» (Selección), T. San José.
5. «Belmonte» (P. D.), J. Cerdom.

El número de reclusos en el correccional asciende a 33 y en la cárcel de partido a 23; sumando en total 56 presos de los dos sexos.

Mañana, domingo, tendrá lugar el acto conmovedor de acercarse a recibir J. C. Sacramento, por primera vez, más de 130 entre niños y niñas de la Catequesis de San Martín, para cuyo acto vienen preparándose hace 19 días y estos últimos con una especie de Ejercicios.

Celebrará el Santo Sacrificio el Rector del Seminario, M. I. Sr. D. Emilio Macía. Acompañarán a los niños y niñas de primera Comunión los demás niños del Catecismo y las familias que lo deseen.

Será amenizada la Misa con cánticos y fervorines.

Los guardias de seguridad han detenido ayer tarde, por sospechoso, al joven Melchor Sarandese Paz, que resultó ser un pájaro de cuenta que venía dedicándose al hurto de ganado.

Ayer mismo se había epoderado en Puente Ulla de dos vacas que dejara en un monte del Ayuntamiento de Conjo.

Las vacas fueron devueltas a sus dueños, y entregado el autor al juez de instrucción que dispuso su ingreso en la Cárcel.

OBRAS Y SUBSISTENCIAS

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, ayer fueron designadas las Comisiones siguientes:

COMISION DEL TRABAJO

Sres. Don.:

Osmundo de la Riva, de la Comisión municipal de obras.

Luis Fernández Garrido, de la Sociedad Económica.

Heliodoro Gallego, de la Escuela de Artes.

Emilio Martínez Baladrón, Propietario.

Arturo Ruibal, Contratista de obras.

Augusto Bacariza, Industrial.

Jesús López de Rego, Arquitecto.

José Harguindey Pérez, Fabricante.

Ramón Pazos, Obrero.

Manuel Baños, Obrero.

Miguel Ferrer, Periodista.

Salvador Cabeza, Catedrático.

COMISION DE ABASTECIMIENTOS

Sres. D.

Felipe Gil, de la Comisión municipal de mercados.

Vicente Latorre, de la Cámara de Comercio.

José Rivero de Aguilar, de la Camara Agrícola.

José Puente Castela, agrario.

Laureano Novoa, Empresario de servicio de automóviles.

Ricardo Bermejo Pena, Droguero.

José Cotos, almacenista de ultramarinos.

Angel San Luis, Carnicero.

José Marique, Panadero.

Alfredo Mengotti, Fondista.

Jacobo Martínez, Propietario y administrador de rentas.

Ramón Gallego, Periodista.

Estas comisiones se reunirán el martes a las siete de la tarde en las Casas Consistoriales.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España.	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
	Año	14'00	id.
Extranjero.	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

SERVICIOS

— DE LA —

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, Coruña el 21 de Vigo, y el 22 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Manila, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Acomite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

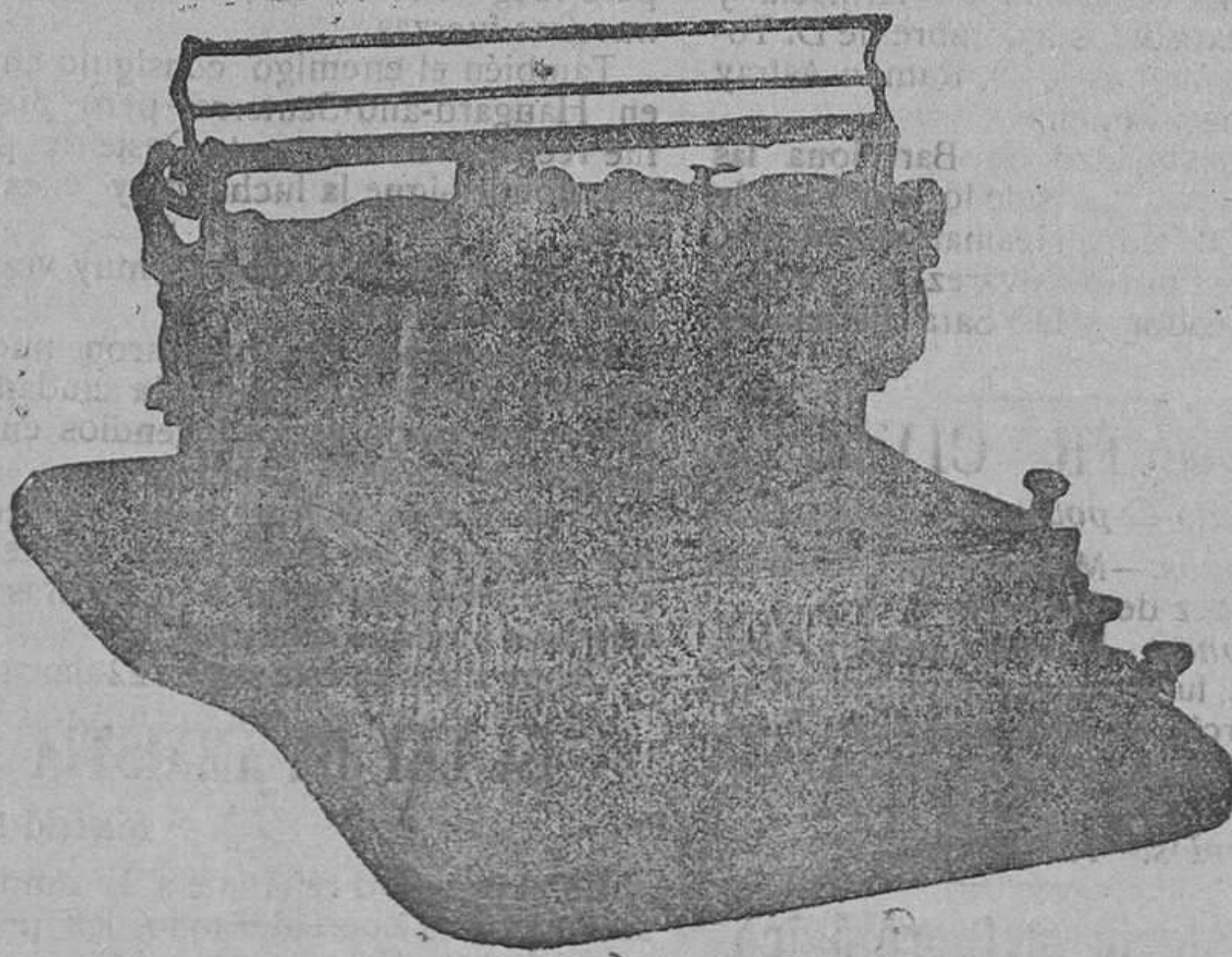
Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.

Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO

RUA BUENA, 46.—Fábrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos